

Acta núm. 4. Sesión pública ordinaria del día doce de marzo
de mil novecientos diecisiete.
Presidencia del Ciudadano Manuel G. G. Velázquez.
Presentes los Regidores Ciudadanos Rosendo G.

Lopez, Braulio Reyes, Antonio Barrios Surman, José de la Luz Obanos, Eduardo Lecena y Pedro Caur, el Ciudadano Presidente declaró abierta la sesión, dando se principio con la lectura del acta de la anterior la que puesta a discusión fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo la Secretaria dió cuenta con los siguientes asuntos.

Oficio del Presidente de la Junta auxiliar del pueblo de San Francisco Leguizamón del municipio de Ahuacatlán de este Distrito exponiendo: que en terrenos de su jurisdicción y cerca del río Magulpan que es la línea divisoria entre el pueblo y el barrio que lleva el nombre del mencionado río residen, desde hace tiempo, varios individuos que se hacen pasar por vecinos de dicho barrio, lo cual no debe ser; que en tal virtud solicita el apoyo de esta Presidencia para que esos individuos reconozcan como centro de su demarcación al pueblo de San Francisco que es a donde corresponden.

Que informe de los nombres de esos Ciudadanos para que se les cite y se les prevenga que deben reconocer por jurisdicción el lugar a donde corresponden.

Oficio del Ciudadano Gerero municipal comunicando que el Recaudador de Rentas del Distrito no ha remitido el importe de las adicionales que corresponden al municipio por los meses de Septiembre, Octubre y parte de Noviembre del año próximo pasado, ni el importe de la renta del local que ocupa la Oficina respectiva por los meses de junio último a la fecha; que alguna vez pretendió cubrir ese adeudo cuando ya el papel infalible tenía un valor muy bajo y fuera del plano en que debió hacerse. Exigasele el pago

y que informe sobre los motivos que tenga para no remitir el producto de las adicionales e importe de las rentas vendidas.

Oficio del Ciudadano Juan Menor y Correccional en funciones del de lo Criminal del Distrito solicitando la lista de las personas que deberán desempeñar en el presente año el cargo de defensores de oficio. Formese por la Mesa y remítase.

Del mismo comunicando que las cárceles carecen de salubridad e higiene. A la Comisión respectiva.

Ocurro del Ciudadano Anselmo Sandoval, Jefe de Paz del barrio de Tlaxhuatlalco de esta Cabecera, solicitando licencia para repararse por ocho días del cargo que desempeña. Se le concede solo por tres días continuos, debiendo en su caso solicitarla por mas tiempo del Gobernador del Estado.

Ocurro del Ciudadano Manuel Escobedo, Jefe de Paz del barrio de Tlalpalpan solicitando licencia para repararse por dos meses del cargo que desempeña. Pígame al ocurrencia que solo el Gobernador del Estado puede concederle la licencia por el tiempo que la solicita y que mientras tanto debe continuar en el desempeño de su cargo.

Ocurro del Ciudadano Manuel Sanchez Nieto, Regidor primero propietario, solicitando licencia para repararse de sus funciones por ocho días. Se le concede y llámese al Regidor suplente Ciudadano Rafael Reyes para que paise a cubrir la vacante.

Dichos veres:

De la Comisión de Panteones conteniendo las siguientes proposiciones: Primera. Es de con-

cederse a la señora viuda de Uribe la exhumación de los restos del Señor Juan Uribe, del Panteón municipal de esta Ciudad, dado que la ley de panteones señala para poder hacer dichas exhumaciones el término de cinco años. Segunda. La Señora viuda de Uribe pagará los derechos municipales correspondientes y justificará mediante certificado de defunción, haber cumplido el Señor Juan Uribe el periodo que señala la ley. = Constitución y Reforma. Zacatlán, 12 de marzo de 1914 = Rosendo S. López - J. de la Luz Morales = Rubricas.

Puesto a discusión sin ella fue aprobado por unanimidad.

De la Comisión de Hacienda que en su parte resolutiva dice: Para resolver sobre el nombramiento de Excubiente de la Fierrovia municipal, en favor del Señor Samuel Dias, es necesario que el Señor Tesorero informe a la Corporación si dicho señor es competente para desempeñar ese empleo.

Iguualmente mereció la aprobación unánime de la Asamblea el dictamen que antecede. Con otro de la misma Comisión conteniendo la siguiente proposición:

Como los egresos que figuran en dichos presupuestos están basados en los ingresos probables de contribuciones asignadas en el presente año, de acuerdo con sus arbitrios antiguos, los que por ahora están sujetos a innovaciones, en vista de las condiciones actuales y particulares de cada uno de esos pueblos, se hace indispensable que los Juntas auxiliares de los citados pueblos, así como los de mas de los otros pueblos de la Cabecera, procedan a formar inmediatamente

un nuevo Plan de Arbitrios de acuerdo con las necesidades de sus pueblos y que surgen suficientes y menos onerosos a ellos, procurando adquirir nuevas fuentes de ingreso que radiquen en su jurisdicción para suprimir, si es posible, todo impuesto personal o de capitación que no este dedicado a la Instrucción y cuidando a la vez el mejor arreglo y economía en los gastos, a fin de que los fondos municipales sean suficientes para cubrir todas sus atenciones con el menor gravamen de sus respectivos pueblos. = Zacatecas, 12 de marzo de 1914 = Porendo G. Lopez = J. de la Luz Alvarez = Rúbrica.

Puesto a discusión el dictamen que antecede mereció la aprobación de la H. Asamblea

A moción del Presidente de la Comisión de Fomento se acordó el gasto de dos folios de fierro, dos ventosas, un zapapico y un cincelador que necesita el Guandá Pantelón de esta Cabeza, cuyos instrumentos son indispensables para el servicio.

En seguida el Regidor de policía informó a la Corporación que tiene conocimiento de que las pulquerías permanecen abiertas después de la hora que señala el Reglamento vigente así como también las fondas y fregonas en los que continuamente se registran escándalos.

A esto se acordó girar una Circular previniéndoles, tanto a unos como a otros, el que deben cerrar sus Establecimientos a la hora

ra fijada en el citado Reglamento, incurrindo el que
no lo hiciere, en las penas establecidas en el mismo.

Por último el Ciudadano Presidente interrogó a los miem-
bos si tenían algun otro asunto más de que tratar
y habiendo todos contestado que no, se dió por termin-
da la sesión a los seis de la tarde.

Manuel González V.

Ruando López

Eduardo Lecona

Brantio Reyes

Antonio B. Guevarra

J. de la L. L. L.

Pedro Cruz

Fuergas
Lui